



Proyecto del Plan Nacional 'España Puede'

Turismo invita al sector a participar en la creación de un espacio de datos

- **Iniciativa impulsada junto a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial**

12 de julio de 2021.- La Secretaría de Estado de Turismo insta al sector a participar en la creación de un espacio de datos turístico, una herramienta contemplada en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia 'España Puede' que persigue que las empresas compartan información de forma segura con el fin de mejorar la oferta y desarrollar nuevos productos y servicios a partir del conocimiento detallado de los turistas.

“La creación de un espacio industrial de datos puede actuar en la actualidad como catalizador de un desarrollo turístico sostenible e innovador. Por todo ello, resulta de la máxima relevancia que las empresas del sector participen de esta iniciativa, compartiendo datos para crear productos o servicios turísticos innovadores y personalizables que apoyen la evolución del sector”, explica el secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, en una invitación a la industria turística a responder a la manifestación de interés abierta por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (MINECO).

En una carta abierta, el secretario de Estado insta al sector a integrarse en el Hub español de GAIA-X y en el grupo de trabajo correspondiente al espacio de datos de turismo. El plazo para responder a esta manifestación de interés está abierto hasta las 23.59 horas del 23 de julio de 2021 a través del siguiente enlace: <https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/participacionpublica/consultapublica/Paginas/mdi-gaia-x.aspx>

Con posterioridad, la Secretaría de Estado de Turismo, en coordinación con MINECO, organizará un workshop específico sobre el espacio de datos de turismo en el tercer trimestre de 2021, que supondrá el inicio de una conversación con el sector para definir necesidades y determinar los recursos necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

“El sector turístico y la Administración deben determinar, conjuntamente, la composición del espacio de datos industrial. Elementos como la movilidad, la seguridad, la oferta y la demanda de productos turísticos o información sobre la sostenibilidad ambiental de los destinos serán una prioridad en el espacio de datos”, añade el secretario de Estado en la carta.

Liderazgo español

El turismo es un sector esencial para la economía de nuestro país. En 2019 representaba el 12,4% del PIB nacional y generaba 2,72 millones de puestos de trabajo.

Tras la pandemia, la industria turística puede encontrar en el espacio industria de datos un excelente aliado, en opinión de Fernando Valdés. La transformación digital y el uso de los datos puede ser una de las palancas para conseguir una mejora en la calidad de la oferta. Esta nueva infraestructura representará además una herramienta eficaz para el diagnóstico actualizado y detallado de la actividad de los turistas y para poder analizar la situación en tiempo real.

El espacio de datos industrial para el turismo se propone como una infraestructura digital para que el sector empiece a trabajar conjuntamente a través de una arquitectura de datos y referencia y sin perder la soberanía de sus datos. Desde el punto de vista operativo, se pretende transitar hacia modelos predictivos y sistemas de apoyo a la decisión. Desde el punto de vista estratégico, se trata de elaborar políticas públicas y planes turísticos basados en la evidencia que permitan trazar la efectividad de las actuaciones.